

Guayaquil, 16 de abril de 2015

INFORME DEL COMISARIO

Señores,
ACCIÓNISTAS DE BITAJÓN C. LTDA.
Ciudad:

He revisado el Balance General de BITAJÓN C. LTDA. COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes estados de Situación Financiera por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en escribir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones señaladas por la Ley de Compañías como parte de BITAJÓN C. LTDA. COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, con relación a:

- 1.-La administración ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias.
- 2.-Las libros de actas de Junta General del Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.-Los Estados Financieros son confiables y elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.
- 4.-Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de BITAJÓN C. LTDA. COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Particular que pongo a su conocimiento

Atentamente,



C. E. 47353673
COMISARIO